



Colmenar Viejo

AMPLIACIÓN DEL ANUNCIO SOLICITUD DE KIOSCOS C/ GLORIO

En relación con el anuncio publicado para la presentación y plazo de solicitudes destinadas a ocupar espacio en el solar de la C/ Glorio para Asociaciones y Partidos Políticos durante las Fiestas Patronales, se comunica lo siguiente:

Para facilitar la presentación de solicitudes a las Asociaciones que no tuvieran la habilitación necesaria para realizarlo a través del Registro General de este Ayuntamiento y evitar posible dificultades, se comunica un nuevo canal de presentación, ampliando el plazo que quedará establecido del 3 al 15 de julio.

- La documentación requerida (Estatutos, memoria, proyecto, etc..), se presentará en sobre cerrado en la Delegación de Festejos de este Ayuntamiento en horario de 9 a 13:30 h.
- A este sobre se acompañará instancia general normalizada.
- Únicamente utilizarán este método de presentación las Asociaciones que no tengan regularizada su situación para operar con la Administración.

EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

Fecha, firma y CSV al margen

